

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

I.M.A.S.

4333 Anuncio de licitación del contrato de servicio para la reserva y ocupación de 5 plazas de centro de día para personas mayores dependientes afectadas de Alzheimer en el municipio de Molina de Segura.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Instituto Murciano de Acción Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Servicio Económico-Contable y de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Sección de Contratación y Tramitación de Convenios
 - 2) Domicilio. C/ Alonso Espejo, esquina Maestra Nacional Vicenta Berenguer, s/n
 - 3) Localidad y código postal. Murcia 30007
 - 4) Teléfono. 968368508/968362739
 - 5) Telefax. 968362582
 - 6) Correos electrónicos: mariaj.perez21@carm.es; mangeles.abellan@carm.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.carm.es - contratación pública – anuncios de licitación y adjudicación- perfil del contratante – I.M.A.S.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el mismo día y hora en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente. 2017.87 SE-CO

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Servicio
- b) Descripción. "Servicio para la reserva y ocupación de 5 plazas de centro de día para personas mayores dependientes afectadas de Alzheimer en el municipio de Molina de Segura".
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Municipio de Molina de Segura.
- e) Plazo de ejecución. Prevista para el 1 de octubre de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2018.
- f) Admisión de prórroga. Sí
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura). 85312100-0 "Servicio de centro de día"

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto
- c) Criterios de Adjudicación. Los establecidos en el punto 11.º) de Cuadro Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato:

208.560,00€

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto 52.140,00 euros. Importe total: 54.225,60 (IVA 4% incluido)

6. Garantías exigidas:

Provisional. No se exige.

Definitiva. 5% importe adjudicación (excluido IVA).

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el punto 13.º) del Cuadro Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: La establecida en el punto 12.º) del Cuadro Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Durante el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BORM y hasta las 14:00 horas del último día de plazo. Si el último día de plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación. Sobre cerrado, conforme a la cláusula 3.ª,4,2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Sección de Contratación y Tramitación de Convenios

2. Domicilio. C/ Alonso Espejo, esquina Maestra Nacional Vicente Berenguer, s/n.

3. Localidad y código postal. Murcia 30007

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

10. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Acto de apertura de proposiciones económicas en el Salón de Actos de la Intervención Delegada del IMAS

b) Dirección. C/ Maestra Nacional Vicente Berenguer, s/n

c) Localidad y código postal. Murcia 30007

d) Fecha y hora. La establecida en el punto 11.º) del Cuadro Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de publicidad. Correrán a cargo del adjudicatario.

12. Otras informaciones.

El Director Gerente del IMAS Por suplencia (Orden de 11 de mayo de 2017 de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades) la Directora General de Personas con Discapacidad, Ana Guijarro Martínez.